

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giras al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO
CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.241

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 7 de Julio de 1909

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados,

HAN APROBADO

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numero y brillante Profesorado.

Lecciones para clases de quince alumnos—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

LA POLÍTICA EN EL CONCEJO

Hay que decir la verdad; hay que ser sinceros: la política tiene carta de naturaleza en las Corporaciones populares.

Nos engañamos, si alguna vez pudimos creer otra cosa.

En el Ayuntamiento recién constituido, no se ha dejado, como algunos Concejales decían, tal vez con mejor buen deseo por persuasión de la realidad; no ha quedado la política en la puerta de la Casa consistorial; desenvuelta y atrevida la coquetona dama, se ha colado de rondón en la sala de sesiones, y mueve y agita los ánimos, y hace tomar acuerdos y determinar triunfos de mayoría de votos.

Esto sucedió en la sesión inaugural, al designar cargos, diez minutos después de haberse dicho por Concejales de distinta procedencia, que allí no había, ni debía hacerse política.

Con efecto: el monótono sonsonete de los escrutinios dió por resultado el voto unánime de las izquierdas, en frente de las papeletas en blanco de los de la derecha.

En la sesión de hoy, según lo dispuesto en la vigente ley municipal, serán designadas las Comisiones, y difícil ha de ser á los de la derecha tener mayoría en ninguna, entrando en todas, porque sería demasiado fuerte dejarlos excluidos, y acaso ni hubiera términos para ello.

Seamos, pues, francos: digamos que no pueden, que no prescinden los Concejales de sus compromisos de partido, en su esfera de acción como envidiosos administradores y defensores celosos de los intereses del municipio.

Mientras no deje esto de ser una realidad, y es muy difícil que deje de serlo, porque contra el afán centralizador de los gobiernos, luchan los más ó menos autonomistas en la gestión municipal, necesariamente ha de hallar obstáculos cualquier iniciativa en reformas ó mejoras de servicios públicos.

La política es traviesa y revoltosa, y compromete muchas veces la seriedad del Concejo municipal.

Denuncia grave.

Nuestra conducta.—Otra carta.

No hemos tenido que hacernos violencia; es nuestra manera de ser; pero cada vez estamos más satisfechos de haber sido, y seguir siendo, prudentes y respetuosos y enemigos por tanto del escándalo: esto del escándalo no es para todos; no es para los que buscan en sus propios actos el placer íntimo del deber cumplido, despreciando el ataque mordaz y grosero, capaz de avergonzar á los lectores, dignos siempre de toda clase de consideraciones.

Cada uno es como es y resultarían inútiles

consejos y advertencias para cambiar caracteres ó suplir faltas de ilustración, y nosotros en este caso nos sentimos tranquilos y contentos de no colorear de rubor á nadie con nuestros relatos ó causar indignación con atrevidos conceptos.

Sin comentario alguno por nuestra parte, accedemos al ruego de las respetables personas que la suscriben, y reproducimos para la historia del hecho de que se trata, la siguiente carta:

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: En el núm. 39 de La Justicia, correspondiente al 3 del actual, en un artículo titulado «La cuestión del día», al tratar de la protesta firmada por varios niños que asisten al Colegio de los Hermanos Maristas, se dice lo siguiente:

«Esa protesta que presentan ante el público es una farsa indigna, por haber hecho firmar á los chicos una cosa que no sabían lo que era; les han engañado como niños que son, y esto que decimos lo probamos de una manera incontestable.»

Pues bien; como padres de dos de los niños firmantes y ateniéndonos á sus manifestaciones, debemos hacer constar:

1.º Que la idea de la protesta pertenece al niño Alejandro Sánchez Cabezu.

2.º Que comunicada esta idea á varios de sus compañeros, entre ellos á Juan José Iribarren, todos la acogieron con entusiasmo, extendiendo y firmando en el acto la protesta, la cual fué llevada por ellos mismos á los demás compañeros que la firman.

3.º Que la protesta era en contra de lo que decía El Liberal del 23 de Junio, sostenido después por La Justicia, respecto del hermano Eugenio, y aseguran nuestros hijos que así se lo decían á los demás compañeros al solicitar sus firmas y no para que no se marcharan los Maristas.

4.º Que de todo lo expuesto resulta, por lo que á nuestros hijos por lo menos se refiere, que han firmado una cosa que sabían lo que era; que no les han engañado, y que no han contribuido á representar una farsa indigna; y

5.º Que como los sucesos se desarrollasen en la forma que se acaba de referir, claro es que no habíamos dado á nuestros hijos consentimiento para redactar la protesta ni para firmarla, pero hemos aprobado por completo su conducta y se la hemos alabado, al ver la dignidad con que han procedido saliendo en defensa de un profesor á quien creen víctima de una calumnia.

Dándole, Sr. Director, las gracias por la inserción de esta carta, quedan de Ud. atentos seguidores

q. s. m. b.,

JUAN SÁNCHEZ CABEZU.—LUIS IRIBARREN.

Hemos podido hacernos con una copia literal de la protesta ideada, y que firmaron sus compañeros, por el niño Alejandro S. Cabezu, y sin alterar en nada concepto, palabra, puntuación ni ortografía, la reproducimos.

«Queridos compañeros. Las circunstancias nos obligan á declarar contra esa mentira, porque más que mentira, es una ofensa para nosotros mismos y para nuestros profesores. Se trata de un asunto ofensivo á nuestro querido profesor Hermano Eugenio, y nosotros, como buenos alumnos suyos nos mueve declarar la verdad.

Se habla en el «Liberal» del 23 de Junio de que dicho profesor se entretenía en pasa-tiempos y en cosas que no hay para qué citar. Y nosotros en dos años que hemos llevado con dicho profesor nunca hemos tenido que manifestar la menor queja. Y los que actualmente están en dicha clase niegan todo lo que dice.

Por lo tanto en nombre de mis compañeros firmo lo dicho en Toledo á 24 de Junio de 1909.

ALEJANDRO S. CABEZU.»

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anuncia-mos en la 4.ª plana.

CALINA

No os extrañe que vuelva á emborronar cuartillas para HERALDO TOLEDANO. Yo soy un verdadero enamorado de este periódico, en el que tengo muy arraigadas y caras afecciones; yo no soy un ingrato que pueda olvidar el cariñoso recibimiento que en estas columnas han tenido mis pobres escritos; yo soy un buen amigo de D. Federico Lafuente, á quien me honro en llamar maestro y cuya dirección he acatado siempre con respeto. Si en algún momento me aparté de él, vuelvo hoy gozoso y alegre, á someterme á su jefatura, por mí siempre acatada.

Y si alguien me llama voluble ó tornadizo, yo no me resentiré; que siempre tendré el consuelo de parecerme á muchos políticos, respetados y alabados por las masas.

«De sabios es mudar de opinión...» y perdonad la inmodestia; que no pretendo que me tengáis por sabio.

Con la entrada del verdadero calor canicular ha coincidido en nuestra ciudad el calor político—haciendo el favor de llamar política á los enjuagues y martingalas de seis ú ocho señores—que ha servido para poner al descubierto los apañitos que se han traído y hecho los más vivos y para demostrar hasta donde llega en algunos hombres el concepto de la disciplina.

El calor propio de la estación nos ha traído los vestiditos vaporosos, calados y un si es ó no es sicalípticos en que se enfundan ahora las pollitas casaderas. Estos vestidos tienen la propiedad innegable de hacer esbeltas y airosas á las mujeres, que parecen ahora más altas y espirituales. Las faldas trotonas, como creo que las llaman ellas, las hacia pequeñas y rechonchas, asemejándose las bajitas y regordetillas á panzudos botijos, cosa bastante impropia para enamorar á ningún hombre de mediano gusto. En cambio, los vestidos que ahora se estilan aproximan á la mujer al tipo ideal, al tipo espiritual del delicioso ensueño, que, sin casi tocar al suelo, eleva nuestras almas al paraíso de la infinita felicidad.

Seguid, seguid, adorables mujercitas, la moda imperante que tanto os embellece; pero, ¡por Dios! poned cubrecorsés ó lo que sea; porque... ¡caray! eso es abusar del físico.... Estáis guapas, muy guapas, demasiado guapas, y.... basta lo dicho.

Para mí el verano ó, por mejor decir, el calor, ha traído una cosa muy desagradable: me ha abierto el apetito. Vea Ud. qué cosas; ¡ahora que las circunstancias políticas me aconsejan que coma poco!....

Otra cosa nos ha traído el calor: la exacerbación de los humores de algunos periodistas, que se han agarrado á un asunto algo feo, para escribir en forma poco.... periodística y para ganar unos cuantos perros más que de ordinario, ya que el negocio está perdido.

¡Cosas del calor de la discusión!

CIRAUQUI.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

NOTICIAS

La persona con quien el Director de HERALDO TOLEDANO celebró la *interview* publicada el 28 del pasado, es el Concejal y Catedrático de este Instituto D. Teodoro de San Román.

Sirva esta manifestación de respuesta á quienes la curiosidad ú otros estímulos han movido á preguntarlo; haciendo constar dicho señor, por nuestro conducto, que con mucho gusto satisface los deseos de las personas que hayan extrañado no apareciese la firma al pie del escrito.

Entre las muchas felicitaciones que recibimos estos días, que á caso tienen más que de felicitación de protesta por la ofensa que se hace á nuestros lectores en un periódico local, figura una extensa y bien escrita carta firmada por el Sr. García T., á quien muy de veras agradecemos los inmerecidos elogios que nos dedica: precisamente por esto y por las censuras que di-

rige al semanario á quien antes nos referimos, juzgado ya por la opinión pública, nos abstenemos de publicar esta carta, rogando á su autor que nos dispense, si por esta vez no le complacemos.

Publicaremos en la próxima semana el resultado de una interesante *interview* con una de las más caracterizadas personalidades carlistas de la capital, hombre de grandes prestigios, inteligencia y sólida instrucción. A esta conferencia seguirán otras de personalidades políticas de otros partidos de la capital.

Han regresado de Cádiz, donde han pasado una corta temporada, la Sra. Viuda de Urech y sus simpáticas hijas.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular del Gobierno civil convocando al Cuerpo electoral de Quismondo para el domingo primero del próximo Agosto, en cuyo día tendrá lugar en dicho pueblo la renovación, por mitad, de los Concejales que componen su Corporación municipal, debiendo atenderse á cuantas prevenciones se hicieron para la elección verificada el día 2 de Mayo último, toda vez que fué revocado por Real orden de 2 del actual, el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de la proclamación definitiva de Concejales hecha el 25 de Abril último por la Junta municipal del Censo electoral de repetido pueblo.

Nos aseguraron anoche personas que nos merecen entero crédito, que con motivo de hallarse en nuestra ciudad un conocido Corredor de antigüedades, de Madrid, apellidado García, fácil sería el suponer que el arte toledano pudiera sufrir alguna lesión de importancia. Confiamos en que todos los amantes por la conservación del arte, estarán alerta en el asunto, y muy en particular la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Aun cuando no tan concurridas de público como las noches anteriores, se celebraron ayer las anunciadas secciones en el Cinematógrafo Imperial.

El regalo rifado en la doble, consistente en un monedero de señora, correspondió al núm. 191, que fué recogido por el poseedor del mismo D. Joaquín Melguizo.

Mañana jueves darán comienzo los solemnes cultos y novena que la Cofradía-Hermanidad, canónicamente establecida en la Iglesia de Santa María Magdalena, en unión de sus feligrases y devotos, consagra á la Madre del Salvador, con el hermoso título del Carmen.

Con tal motivo se celebrarán en la plaza del popular barrio de la Magdalena, diferentes verbenas en las noches de los días del expresado novenario, que serán amenizadas por la brillante banda de música que dirige el conocido y reputado Maestro D. Venancio Hernández.

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos: Antonio Pintado Morales, Mignel de los Santos Solís Moraleda, María del Carmen Valentina Esquiroz y García y Mignel José Díaz y Moya de la Torre.

Defunciones: Antonio Fernández Pacheco, de siete meses.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:
Toros, 8; ovejas, 6, y corderos, 86.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Hace días que tenía contraído compromiso solemne con los lectores de HERALDO TOLEDANO de emborronar unas cuantas cuartillas, ocupándome en ellas de la exposición de maquinaria, productos agrícolas y abonos minerales, que organizada por la Cámara oficial agrícola de la provincia, ha de tener lugar en nuestra ciudad durante los días de su próxima feria de Agosto.

Expresada exposición ha de celebrarse en los días mencionados, gracias al auxilio pecuniario que el Estado y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería han tenido á bien conceder, habiendo acordado este último emplear unas diez mil pesetas en maquinaria agrícola, para que puedan ser ensayadas por los agricultores de esta provincia, maquinaria que se adquirirá en la Exposición de las casas que hayan merecido las mejores recompensas á juicio del jurado, y las Compañías de los Ferrocarriles han concedido los beneficios de tarifas especiales á los objetos y personas que concurren al Certamen.

Seguramente que idéntico auxilio concede-

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que, no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

H. DEL COMERCIO
Viuda de Esteban Maestro Muñoz

Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

Esmerado servicio de mesa preferido por los viajeros.

COCHES A TODOS LOS TRENES

ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 c.—Azoé puro en veinticuatro horas, más de 800 litros.—Radiactividad 1227,21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejías y paraplejías, etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las once y media de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.—Saldrán de Huete á las cuatro y media de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidro Taberné. En Huete: D. Mariano Cobisa.

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA
ENCUADERNACION
LIBRERIA
ALMACEN DE PAPEL

Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucía, 8, Toledo.
& Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

JARDINES COMEDORES DEL HOTEL PASTOR ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegarar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojes. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, ría.—Serias garantías **TOLEDO**
Gran taller de composturas.

H. MERCANTIL
á cargo de **RAFAEL VILLAJOS**

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS
Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de **DIONISIO CERVANTES**

Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.
Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.
Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ma manera. Lo absoluto, base sobre que des- cansa la administración de los pueblos peque- ños, debe a todo trance desecharse, procurando llevar la vida a todas partes del cuerpo social y haciendo que vivan en concierto y armonía, y dando solo a cada partido y a cada clase la in- fluencia que les corresponde legítimamente, asegura la posesión de sí mismo y la libertad y la independencia necesaria para regular su vida y regir y gobernar su propio desenvolvimiento. Lo que es absoluto, no progresa que paulatina- mente se degenera para esconderse en la con- ciencia del ignorante. De aquí sea un deber de los nuevos Ayuntamientos, que tomaron posesión el día 1.º, saber cuales son sus deberes con el fin de tener una buena administración munici- pal, de la cual salen varias ramas secundarias que completan perfectamente la garantía de los derechos individuales, de lo contrario, la dicha administración municipal resultara ser una qui- mera. Aquí en esta villa ha quedado constitui- do el nuevo Ayuntamiento de la manera siguien- te: Alcalde, D. Miguel Mayo; Primer Teniente, D. Deogracias Figueroa; id. segundo, D. Deogra- cias González; Regidor Síndico, D. Felipe Mo- lina; Concejales: 1.º, D. Mamerto Ruiz; 2.º, don Julián García; 3.º, D. Juan José García; 4.º, don Luis Maroto, y 5.º, D. Venancio López, con carácter de Interventor. A todos mi más cordial enhorabuena, esperando mucho bueno de sus reconocidas aptitudes para el desempeño de sus nuevos cargos.

Resultaría indiferente y hasta como desprecio si no dedicara algunas líneas al ex Alcalde D. Deogracias Figueroa por su rectitud y buen comportamiento en la administración munici- pal en el tiempo que ha desempeñado tan im- portante cargo. Empeñado dicho Ayuntamiento en algunos miles de pesetas por atrasos de con- tingente provincial, hoy a su salida le deja fue- ra de peso tan calamitoso, que además de abo- nar sus cuotas corrientes, limpia por completo sus deudas atrasadas, dejándose en condiciones para obtener y llevar una vida próspera que modernice su propio desenvolvimiento adminis- trativo. Igualmente tengo que decir de la fuente pública, que con su perspicacia y buena volun- tad, la ha restaurado por completo, que más bien era un muladar que una fuente de agua potable. La instalación de luz eléctrica para el servicio público le garantiza sus buenos pensamientos y sus nobles aspiraciones en pro de esta villa mientras ha desempeñado esta Alcaldía. Reciba el ex Alcalde un cúmulo de felicitaciones por parte de todos.

Del entrante, D. Miguel Mayo, el cual ha sido elegido por mayoría de votos, es de espe- rar mucho bueno por tratarse de hombre joven, activo, entusiasta del puesto adquirido, el que desempeñará con decisión y de común acuerdo con sus compañeros, procurando no faltar en sus deberes y compromisos, en los cuales raye la justicia más razonable y explícita. Por mi parte le digo se fije en las cuestiones sanitarias que hoy tanto preocupan a las naciones cultas por la rápida transmisión de las enfermedades infecto-contagiosas, y más de los animales al hombre, tan desconocido hace unos años y hoy problema que preocupa grandemente a los hom- bres de ciencia. Muy de veras esperamos se cumplan sus profecías, las que el pueblo recibirá con júbilo y ansioso de alguna otra innova- ción que transforme rancias costumbres.

Sería una torpeza pasarme por alto las mu- chas deferencias y consideraciones que guardó D. Miguel Mayo a sus compañeros y amigos, a los que obsequió con delicadeza y exquisito cui- dado. Nada menos tengo que decir del ex Alcalde D. Deogracias Figueroa como de los Concejales D. Julián García, D. Mamerto Ruiz, D. Juan José García y D. Luis Maroto.

Han empezado a hacer la recolección de granos, de la cual esperan mediana retribución, sobre todo en el trigo y legumbres. El viñedo se presenta bastante bien, esperándose una buena cosecha. El olivo presenta mediano aspec-

to por ser la cosecha más corta que el año pa- sado. El mercado de vinos, paralizado, habien- do muchas existencias. El de aceite se han he- cho algunas transacciones a 13,50 pesetas.— 5-VII-1909.—El Corresponsal, Celso López Mon- tero.

Pantoja.—A las diez del día de hoy se cons- tituyó en la Casa Consistorial la Junta local de primera enseñanza, compuesta del nuevo Alcal- de Presidente de la misma D. Aureliano Vallejo, Concejales D. Lucio de Lucas y D. Lorenzo Man- zanedo, Vocales D. Manuel Uriarte (Médico), D. Román Ortega, D. Julian Magán, D. Manuel Rey (Presbítero) y el Secretario D. Millan Va- llejo, para dar posesión de esta Escuela de niños, interinamente, a D. Raimundo Martín, natural de Cedillo, obsequiando este con cigarros puros a los concurrentes, y el Sr. Alcalde, como persona de esmeradísima educación, les obsequió con pastas y vino.

—En el sitio titulado la «Ce», era donde recolecta D. Agustín Martínez Conde, estando trabajando un maestro albañil con su operario haciendo tapias de tierra, a la altura de cuatro tapias, les falsearon los andamios por encon- trarse mal preparados y cayeron al suelo, y el operario Domingo Sanchez se fracturó un bra- zo, que por indicios del Médico tiene causa para no poder trabajar en unos días, siempre que no le sobrevengán cosas muy perjudiciales que con los calores pudieran originarse.—6-VI-1909.—El Corresponsal, Agapito Vallejo.

Hormigos.—El día 1.º del actual quedó cons- tituido el nuevo Ayuntamiento de este pueblo, habiendo elegido Alcalde a D. Rafael Garrido Moret, afiliado al partido conservador. Llega a ocupar su cargo con los entusiasmos propios de su juvenil edad, y esto, unido a su clara inteli- gencia, buen deseo y excelentes dotes de carácter, hacen esperar satisfactorios resultados en su gestión administrativa, a lo que sin duda le ayudarán en lo necesario los dignos individuos que con él forman la Corporación municipal.

También eligió el Ayuntamiento Regidor Síndico a D. Benito Galán Calderón, pertene- ciente al partido liberal, a quien igualmente adornan los requisitos necesarios para cumplir los deberes de su delicado y difícil cargo. Uno y otro nombramiento han sido hechos por vota- ción unánime, lo cual indica el perfecto acuerdo que reina entre las dos fracciones que integran este Ayuntamiento. Todos vienen decididos a hacer administración, dejando a un lado la po- lítica. Es un buen ejemplo que debe de imitarse, y yo hago votos porque esta paz y armonía dure muchos años para bien de la localidad.

Según dicen los labradores, la actual cose- cha no será lo que ellos creían antes de princi- piar la recolección; únicamente la de cebada es buena; la de guisantes y habas casi nula; algar- roba regular y la de trigo poco más que media- na, pues la epidemia llamada trenza y la sequía han sido causa que este cereal quede reducido a la mitad de lo que hubiera sido de no tener estas contrariedades. Uno de los que mejor cosecha alcanzan es D. Cesáreo Garrido, vecino de To- ledo y terrateniente en este pueblo, debido, según opinión de los prácticos, a que sin omitir medio y con una constancia digna de aplauso, tiene beneficiados sus terrenos con abonos minerales. Me ha parecido oportuno consignar este hecho en la presente crónica para que sirva de ejemplo a algunos labradores, que todavía los hay re- fractarios a todo lo que significa progreso y adelanto.

Respecto a precios de granos poco puedo decir hoy, porque como apenas hay existencias del año anterior y en el actual todavía se ha desgranado poco, la paralización es casi com- pleta, únicamente se procuran algarrobas, pa- gándolas a seis pesetas la fanega rasa y a siete col- mada, pero todavía no se ha vendido ninguna. 3-VII-1909.—El Corresponsal, Isidoro Arroyo.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.



Seguros sobre la vida. © Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sras. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agen- cia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Fermín, Odón y Lorenzo.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Re- servar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oracio- nes, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Novenario en honor de la Virgen del Carmen. Empezarán los cultos de diario: a las nueve, por la mañana, y a las seis y media por la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de PP. Jesuitas. Se Exponen a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.



de cría para casa de los padres, se DE- SEA.—Diri- girse a la sombrerería de Marañés,

Comercio, 66.—TOLEDO.

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usad, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de Paris.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José Ma- ría Fernández, Comercio, 30). Exigid estos libri- tos en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario pro- vincial:

D. Nicolás Pabón.

TALAVERA DE LA REINA

SE VENDE

un piano, una máquina de coser y otros mue- bles. Darán razón en Santa María la Blanca, 8.

REMEDIO HERÓICO

LAS

CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Car- riches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media ídem, 3.

CURIOSIDAD MUY UTIL

Está demostrado por la práctica, que existe un pro- cedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, polli- llas y hormigas.

El producto a que nos referimos, es el INSECTICI- DA LEYER, el cual viene empleándose con gran éxito en hospitales, cuarteles, fondas, colegios y gran núme- ro de casas particulares de España y del extranjero.

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público, pues además de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, renne la condición de ser económico y completamente inofensivo para las per- sonas.

DEPÓSITO: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOS- FATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospi- tal de la Princesa, Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Mag- dalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

abditā panduntur; latebræ ac tenebræ per- vestigantur; et illustrantur. Quiere decir: El pentacontarcho, esto es, el capitán de cin- cuenta soldados; a sueldo de Ramírez de Prado, con cuyo valor y auspicio se persi- guen y se ahuyentan varios monstruos de todos los dominios de la literatura; se des- cubren cosas no conocidas, se penetran los senos más ocultos y se ilustran las más den- sas tinieblas. Porque, si bien es verdad, que el título no puede ser más ridículo, y más cuando nos hallamos con que todo el nego- cio del señor de Pentacontarcho se reduce á impugnar cincuenta errores, que el bueno de Ramírez de Prado le pareció haber en- contrado en varias facultades; y no embar- gante, de que á la tercera paletada se le cansó la alegoría; pues no sabemos que hasta ahora se hayan levantado regimientos ni compañías de soldados para salir á caza de monstruos ni fieras, y mucho menos que sea incumbencia de la soldadesca examinar escondrijos, ni quitar el oficio á los candiles, á cuyo cargo corre esto de desalojar las tinieblas; pero el bendito del domine no reparaba en estas menudencias, y atronado con el estrepitoso sonido de Pentacontarcho,

CAPÍTULO VIII

SALE GERUNDIO DE LA ESCUELA DEL DOMINE, HECHO UN LATINO HORROROSO.

Después de haberse echado el preceptor á sí mismo tan terrible maldición, que si por nuestros pecados le hubiera comprendido, quedaría la latinidad preceptoril desfrauda- da de unos de sus más ridículos ornamen- tos, pasaba á instruir á sus discípulos de las buenas partes, de que se compone un libro latino. Después del título del libro; les decía, se siguen los títulos ó los dictados del autor; y así como la estruendosa, mag- nífica é intrincada retumbancia del título excita naturalmente la curiosidad de los lectores, así los dictados, títulos y empleos del autor, dan desde luego á conocer á todo el mundo el mérito de la obra. Porque claro está, que viendo un libro compuesto por un

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última bo- queada? Si esto no es primero que me quiten á mí el crisma de la verdadera latinidad?

capitán, soldados y estipendio; decía á sus discípulos que no se había inventado título de libro semejante y que éste era el modo de bautizar las obras en culto y sonoro. Por el mismo principio le caía muy en gracia aquella parentación latina, que se hizo en la muerte de cierto personaje llamado Fol- de Cardons, varón pío y favorecido con mu- chos consuelos celestiales, á la cual se le puso este oportunísimo título: *Follis spiri- tualis, vento consolatorio turgidus acrophitio Sacre Scripturae armatus, manique Sama- ritani applicatus*. Es decir: Fuelle espiritual, hinchado con el viento de la consolación, aplicado al órgano de la Sagrada Escritura, siendo su entonador el Samaritano; quien hasta ahora, decía el pedantísimo precep- tor, ha escogitado cosa más discreta ni más elegante? Si alguna pudiera competirla, era el incomparable título de aquel elocuen- tísimo libro que se imprimió en Italia á fines del siglo pasado, con esta armoniosa ins- cripción: *Fratum Roseæ crucis fama scan- cia redux, buccina jubilæ ultimi, Eoa hyperbolæ prænuucia, munitum Europa cacumina suo clangore seriens inter colles, et valles Araba resonans: fama recobrada*

rán la Diputación, el Ayuntamiento y demás entidades de carácter oficial y particular que en Toledo existen.

No soy yo el llamado á hacer lo que pudiéramos llamar cartel de propaganda, y por tanto no he de creer, ni aun suponer siquiera, que por tal se tilde á estas mi mal hilvanadas líneas.

Pero no por eso hemos de dejar de reconocer la necesidad sentida por todos desde hace mucho tiempo de la celebración de esta clase de concursos, para que los agricultores vean y examinen todos los adelantos de la mecánica moderna aplicada á la agricultura.

Hasta el presente la Cámara agrícola toledana puede estar satisfecha de su gestión (reconociendo en favor de los señores que forman la Comisión ejecutiva, su constante desvelo é incansable trabajo en pro de la realización de tan interesante Concurso agrario) toda vez que ya son bastantes las casas de abonos y maquinaria que han enviado boletín de adhesión para concurrir á la Exposición, de igual manera que gran parte de la clase productora de la provincia.

La industria agraria se encuentra en nuestra provincia un lamentable estado de atraso, efecto de nuestra apatía y abandono, por lo que resulta por demás plausible la celebración del próximo Concurso.

Mucho agradeceré, sólo por lo que de interés y cuito tiene el asunto, que los ilustrados Corresponsales de este diario en la provincia, á quienes más directamente me dirijo en este acto, se ocupen de aquél y procuren hacer llegar al convencimiento de los labradores la conveniencia de que secunden á los que ya lo han hecho, concurriendo á la Exposición de que se trata, toda vez que con elementos cuentan para dejar á nuestra provincia en el lugar que por derecho le corresponde en cuanto con la producción de sus hermosos campos pueda relacionarse.

TEOFRASTO.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 6 de Julio.

| | | |
|--|--|-----------|
| Barómetro | Presión media, en mm., á 0° | 716,0 |
| | Máxima solar en el vacío | 67,0 |
| Termómetros | Máxima á la sombra | 34,0 |
| | Mínima á la sombra | 16,4 |
| | Temperatura media | 25,2 |
| Humedad | A las 9 h. | 46,0 |
| | A las 15 h. | 17,0 |
| Dirección del viento | A las 9 h. | ENE |
| | A las 15 h. | NO |
| Estado del cielo | A las 9 h. | Nuboso. |
| | A las 15 h. | Cubierto. |
| Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9) | A las 9 h. | 1 |
| | A las 15 h. | 4 |
| Lluvia en mm de altura | Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy | 0,0 |
| | Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy | 10,0 |
| Agua evaporada en mm | | |

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al Teniente Coronel de artillería con destino en esta Fábrica de Armas don Juan Martínez Aníbarro.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La denuncia de Carranza.

El Senador Sr. Carranza ha encontrado un colaborador en el Sr. Díaz Moreu, el cual ha recordado que en un discurso que pronunció en la Alta Cámara el 22 de Mayo último, habló ya de que, al entregar los arsenales de El Ferrol y Cartagena á casas inglesas, se daba á éstas un puerto en las rías bajas de Galicia.

Pero no porque sean dos los que sostengan tal aserto, deja éste de ser totalmente infundado.

En un telegrama de El Ferrol se da cuenta de las obras que allí se realizan, diciendo que el arsenal queda completamente dividido en dos zonas: una militar, que seguirá rigiendo con absoluta independencia el Estado, y otra industrial, que es la que se entrega á la Sociedad constructora. Es decir, que España continuará teniendo allí todos, absolutamente todos, los medios militares con que hoy cuenta, y aún podrá aumentarlos en la medida que estime necesarios.

Además, la misma zona puramente industrial no se entrega, como se empeñan en decir algunos, á una casa inglesa, sino á una Sociedad española; de modo que no hay razón para hablar de peligros que no existen hoy en mayor grado que podían existir antes.

Hablar de Gibraltar con ese pretexto es un recurso puramente lírico; tan lírico como si se hablase del antiguo Condado de Portugal ó del Rosellón.

Sin mentidero.

Las obras del Congreso han hecho ya huir del Salón de Conferencias á políticos y periodistas que acuden á diario para cambiar impresiones, recoger noticias ó inventar rumores; por esta razón hay escasez de noticias políticas.

Consecuencias de las explosiones.

Los telegramas de Barcelona dicen que la empresa del teatro de Apolo ha suspendido las representaciones, advirtiendo que lo hace en vista de que la alarma motivada por las repetidas explosiones de petardos retrae al público, haciendo imposible la vida de las empresas.

Añaden que los empresarios de los demás teatros se proponen adoptar igual actitud y enviar á Madrid una Comisión que reclame del Gobierno garantías de seguridad.

Comunicaciones marítimas.

Están ya designados los representantes de los distintos centros ministeriales, Sociedades náuticas y entidades económicas que han de redactar los reglamentos para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Para la redacción de sus trabajos se le han concedido dos plazos, uno que termina el 15 de Septiembre para la reglamentación de los artículos 2.º y 16, 20 al 27 y 30 al 33 de la ley, y otro hasta el 31 de Diciembre para la reglamentación de los arts. 1.º, 18, 19 y 28.

La Comisión se reunirá el próximo viernes en el Ministerio de Fomento, presidida por el Ministro, para proceder á su constitución.

Para recibir á la Embajada.

Ha salido esta noche para Cádiz el Ministro

de España en Tanger, Sr. Merry del Val, para recibir en dicho puerto y acompañarla hasta Madrid á la Embajada marroquí.

Los funcionarios de ésta saldrán mañana de Tanger á bordo del *Numancia*.

Peticion de datos oficiales.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades, disponiendo que, como servicio preferente, envíen al Ministerio, en el improrrogable plazo de diez días, los datos siguientes:

- 1.º Número de edificios en que se dan las enseñanzas de esa Universidad.
- 2.º Condiciones de los mismos para la enseñanza y reformas que á juicio del rectorado deberian hacerse.
- 3.º Estado de conservación de los mismos.
- 4.º Importe anual del alquiler, si el edificio es de propiedad particular.
- 5.º Situación del edificio-centro, extremo ó afueras de la capital.
- 6.º Número de habitaciones, y de ellas cuantas hay dedicadas á viviendas, cuantas á gabinetes ó bibliotecas y cuantas á aulas de clases; y
- 7.º Cargo que desempeñan las personas que viven en el edificio ó edificios.

Relaciones comerciales.

El discurso pronunciado ayer en la Cámara francesa por el Ministro de Comercio, fijando la actitud del Gobierno de la República respecto de la reforma arancelaria, merece un detenido examen que no cabe hacer hoy, porque no tenemos de dicho documento parlamentario más que la brevisima síntesis que ha adelantado el telegrafo.

Basta eso, sin embargo, para afirmar que el Gabinete de París se aparta del criterio intransigente en que ha inspirado su obra la Comisión, y buscando el medio de concertar tratados que permitan mantener y aun aumentar la exportación francesa, aspira á dar satisfacción á algunas de las quejas que se han formulado por otros países.

La fundación Pia Almaina.

Una Comisión de Lérida, compuesta del Alcalde Sr. Sanz, del Concejal Sr. Abadal y del Sr. Saracebar, acompañada de los Diputados Sres. Macía y Llari, ha visitado al Ministro de la Gobernación para tratar del pronto despacho del expediente relativo á la fundación Pia Almaina.

El Sr. Lacierva manifestó que ya había dictado en ello resolución, que se publicará en la *Gaceta* dentro de la actual semana, pero guardó absoluta reserva respecto de la forma en que lo hubiera resuelto.

Habla Lacierva.

El Ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que había conferenciado con el Alcalde para ocuparse del conflicto planteado por los del *trust* funerario.

Es materia—dijo—en la que yo sólo he de intervenir en caso de que se pueda poner en peligro la salubridad pública; pero estoy dispuesto á impedirlo á todo trance, llegando, si es preciso, á incautarme del material para que no se interrumpan los sepelios.

Embajador de Rusia.

En un telegrama de la Agencia Fabra se da

cuenta de haber sido nombrado Embajador de Rusia en Madrid M. Bulberg, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Ministro plenipotenciario en Stockholm, en el cual le sustituye M. Serqueieff, Ministro en Belgrado.

Monsieur Budberg viene á reemplazar en Madrid al Embajador Conde de Cassini, que por su delicado estado de salud no podía continuar desempeñando el cargo, y ha sido jubilado.

La marcha del Conde de Cassini será muy sentida en los círculos madrileño.

Ferrocarril estratégico.

Los Sres. Marqués del Vadillo y Vizconde del Val-de-Erro, visitaron esta mañana al Ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra, para tratar con él de un asunto relacionado con un ferrocarril estratégico de Navarra.

La Srta. de Maura.

El accidente sufrido en Santander por una hija del Presidente del Consejo de Ministros es una distensión en un pie, sin que el estado de la Srta. de Maura ofrezca, por fortuna, cuidado alguno.

La producción nacional.

El Presidente de la Junta de producción nacional Sr. Muntadas, ha visitado al Ministro de Hacienda para ocuparse de algunas incidencias relacionadas con el cobro de la contribución industrial.

También vió al Sr. Besada el nuevo delegado de Hacienda de Gerona, que pronto saldrá á posesionarse de su destino.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100 contado | 86,85 |
| » » Fin corriente | 87,00 |
| » » Fin próximo | 87,10 |
| Amortizable 5 por 100 | 101,85 |
| » 4 por 100 | 95,60 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 101,80 |
| Bancode España | 456,00 |
| Banco Hipotecario | 240,00 |
| Banco de Castilla | 128,00 |
| Banco Español de Crédito | 128,00 |
| Banco Hispano-Americano | 149,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 393,50 |
| Explosivos | 326,00 |
| Azucareras Preferentes | 91,50 |
| » Ordinarias | 34,00 |
| » Obligaciones | 103,50 |
| Francos. París, vista | 9,30 |
| Libras. Londres, vista | 27,52 |

Información provincial.

Carmena.—Hay momentos en la vida en que el hombre no puede decir verdad; aunque se conozca, tiene que limitarse á laconizar su pensamiento por las extravagancias exageradas que sienten los demás para su bien propio, cosas las cuales traen más perjuicio que beneficio; de aquí que la actual sociedad resulte ser lo que el cerro á la izquierda, el símbolo de la nada. Ahora bien; aunque conozcamos este defecto social, hay que procurar en algunos instantes decir y dar algún dato para llegar al convencimiento de lo exacto, de lo seguro, que sin melindres ni apariencias engendre la verdad y la razón. Los pueblos son quizás de los que más adolecen relativamente en manifestar estos actos borrascosos que, como consecuencia, trae el desquicio particular, intelectual y amístico entre las personas mas queridas y que más respeto se guardaron en los diferentes periodos de su vida. De aquí el hombre siempre es el hombre, pero no siempre es el mismo hombre, como no siempre se viste del mismo modo ni vive de la mis-

de los hermanos de la Roja Cruz; trompeta sonora del último Jubileo, precursora de la hiperbólica Eva, cuyos ecos hiriendo en las cumbres de los montes de Europa, retumbaban en los valles y en las concavidades de Arabia. Esto es inventar y elevarse, que lo demás es arratar por el suelo. Y no que los preciados de críticos y de cultos han dado en estilar unos títulos de libros tan sencillos, tan claros y tan naturales, que cualquiera vejezuela entenderá la materia de que se trata en la obra á la primera ojeada, que riéndonos persuadir que así se debe hacer, que lo demás es pedantería, nombre sucio y mal sonante. Y al decir esto se espantaba de cólera el enfurecido domine. Por toda razón de un gusto tan ratero y tan vulgar, nos alegan, que ni Cicerón, ni Tito-Livio, ni Cornelio Nepote, ni algún otro autor de los del siglo de Augusto, usaron jamás de títulos rumbosos, sino simples y naturales. *Ciceronis Epistolarum orationes Ciceronis, Ciceronis de Officiis historia Titii-Livii annales Cornelii Tacitii;* y daea el siglo de Augusto, terna el siglo de Augusto, que nos tienen ensigliados y en Augustados los sesos, como si en todos los siglos no se hubieran estilado

hombres de mal gusto, y que com stieron muchos yerros, como lo dice expresamente la Iglesia en una oración que comienza: *Deus qui errantibus,* y acaba: *per omnia secula seculorum.* Digan Cicerón, Tito-Livio y Tácito y cien Tácitos, cien Tito-Livios y cien Cicerones, lo que quisieren, todo cuanto ellos hicieren no llega al carcañal de aquella estupendísima obra intitulada: *Amphitheatrum sapientie eterne solius vere, Christiano-Cabalisticum, divino-Magicum, neonon Physico-Chymicum. ter trinum-Catholicum; instructore Henrico Cunrath.* Anfiteatro de la sabiduría eterna, única, verdadera, cristiano-cabalístico, divino-mágico, fisico-químico, unitrino-católico, construido ó fabricado por Enrico Conrath. Que me den en toda la antigüedad, aunque entre en ella su siglo de Augusto, cosa que se le parezca. Dejo á un lado aquella oportunidad de adjetivos encadenados cada cual con su esdrújulo corriente, que son comprensivos de todas las materias tratadas en el discurso de la obra. Después de haberla llamado á esta *Amphitheatro;* qué cosa más aguda ni más oportuna, ni más al caso, que decir construido, fabricado, y no

maestro de teología un catedrático de prima, y más si es del gremio y claustro de alguna universidad, por un abad, por un prior, por un definidor; pues ¿qué si se le añade un *Ex* á muchos de sus distados, con ex definidor, ex provincial, etc., y se le junta que es teólogo de la nunciatura, de la Junta de la Concepción, Consultor de la Suprema, Predicador de su Majestad de los del número: sobre todo, si en los títulos se leen media docena de *Protos,* con algunos pocos de *Archis,* como proto-médico, proto-filomatemático, proto-químico, archi-historiógrafo? De contado es una grandísima recomendación de la obra y cualquiera que tenga el entendimiento bien puesto y el juicio en su lugar, no ha menester más para creer, que un autor tan condecorado, no puede producir cosa que no sea exquisitísima; y entra á leer el libro ya con un conceptazo de la sabiduría del autor, que le aturrulla. Bien hayan nuestros españoles y también los alemanes, que en eso dan buen ejemplo á la república de las letras; pues aunque no impriman más que un folleto, sea en latín, sea en romance, un sermoncete, una oracioncilla, tal vez una consulta moral, ponen

Máximo, á la dulce elegancia de Tito-Livio; los entusiasmos de Estacio, á la elevación sublime y juiciosa de Virgilio: decía que Marcial era un insulso respecto de Catulo, y que todas las gracias del inimitable Horacio no merecían descalzar el menor de los chistes de Plauto. Los cortadillos de Séneca le daban grandísimo gusto; pero de quien estaba furiosamente enamorado era de aquel sonsonate, de aquel paloteado, de aquellos triquis-traques del estilo de Casiodoro; y aunque no le había leído si no en las aprobaciones de los libros, se alampaba por leerlas, asegurado de que hallaría pocas, que no estuviesen empedradas de sus cultísimos fragmentos, porque aprobación sin Casiodoro, es lo mismo que sermón sin agustino, y olla sin tocino.

8. Para él no había cosa como un libro, que tuviese título sonoro, pomposo y altisonante, y más si era alegórico, y estaba en él bien seguída la alegoría. Por eso hacía una suprema estimación de aquella famosa obra, intitulada: *Pentacontarchus, sive quinquaginta militum ductor; stipendiis Ramirezii de Prado conductus, cujus auspiciis varia in omni litterarum ditone monstra prostigantur*